

OFERTA FORMATIVA FOREM-CCOO CLM

Abierta la inscripción para los cursos de teleformación

CCOO CLM ofrece a sus afiliados cuatro cursos de formación en materia laboral, acreditados por la UCLM como títulos propios

**Los verdaderos
efectos de la
Reforma Laboral
del PP**

**Datos de
empleo/desempleo
NEGROS en la
región**

**Más paro. Más pobreza.
Destrucción de empleo.
Devaluación de salarios.
Menos contratos indefinidos.**

**Otro fracaso,
otro desastre de
GEACAM**

Se salva el empleo en Bormioli-Azuqueca



Las verdaderas consecuencias de la Reforma Laboral

Ha generado más paro, destrucción de empleo, devaluación de salarios, reducción de la contratación indefinida y más pobreza.

El Gobierno del PP está presentado la evaluación de la Reforma Laboral como un instrumento capaz de sacarnos de la recesión en la que estamos inmersos. Pero la realidad nada tiene que ver con esta optimista valoración.

La Reforma Laboral impuesta por el Gobierno del PP ha ocasionado que en nuestra región los datos de empleo, o mejor dicho de desempleo, sean "negros": ha aumentado la tasa de paro hasta alcanzar el 30,28% (dos puntos más que hace un año), se han destruido más de 20.000 empleos, tenemos 299.900 personas en desempleo (13.800 más que hace un año y 60.000 más que en el mismo trimestre del 2011, justo cuando comenzó a gobernar el PP en Castilla-La Mancha), se han devaluado los salarios, ha bajado la contratación indefinida, los contratos que se realizan son temporales (con una elevada precariedad laboral y con escasa protección) y fruto únicamente de la estacionalidad.

El Gobierno del PP está presentado la evaluación de la Reforma Laboral como un instrumento capaz de sacarnos de la

recesión en la que estamos inmersos. Pero la realidad nada tiene que ver con esta optimista valoración.

La Reforma Laboral no sólo no ha contribuido a frenar la destrucción de empleo, sino que ha aumentado las diferencias sociales. Sólo hay que observar cómo ha aumentado la tasa de los hogares con todos sus miembros en paro, que se eleva al 15,72%, casi un punto más que hace un año y que se encuentra más de un punto por encima de la media nacional en nuestra región, señala la secretaria regional de Empleo de CCOO CLM, Lola Santillana.

Un empobrecimiento de la población creciente y paulatino provocado por la desprotección de aquellas personas que ya han agotado prestaciones y subsidios y que continúan sin encontrar un empleo.



La Reforma Laboral ha ocasionado que en nuestra región los datos de empleo, o mejor dicho de desempleo, sean "negros"

En nuestra región la tasa de protección es del 35,9%, dos puntos menos que hace un año y continuará decreciendo, dadas las condiciones precarias de los contratos temporales estacionales que se han realizado en estos meses, cuyas condiciones no dan derecho en la mayor parte de los casos a acceder a la protección por desempleo.

Todo esto ha ocasionado además un éxodo de personas castellano-manchegas, 40.200 se han visto obligadas a salir a otra provincia o comunidad autónoma a buscar una oportunidad laboral, y otras tantas al extranjero porque en CLM las políticas erróneas de destrucción de empleo han acompañado a la nefasta Reforma Laboral eliminando las posibilidades de recuperación.

CCOO reclamamos que hay que revertir la Reforma Laboral y poner a disposición de la ciudadanía medidas que no ahonden en la precariedad y en la pobreza, sino medidas que les ayuden a salir de ella, medidas que permitan crear empleo y reactivar la deprimida economía de nuestro país.

¡Síguenos! en las redes sociales y en la web de CCOO CLM

@ccooclml
Jóvenes Ccoo Clm
castillalamancha.ccoo.es

La bajada del paro registrado no supone la "tan vendida creación de empleo"



CCOO de Castilla-La Mancha advierte que la bajada del paro registrado, -parámetro que no contempla a todas las personas que realmente están en desempleo-, no supone la "tan vendida creación de empleo" como nos intentan hacer creer.

"El optimismo que arrojan quienes intentan tapar la realidad, es abrumador y nada realista, utilizando explicaciones y datos no comparables entre sí y que generan confusión", afirma la secretaria regional de Empleo de CCOO CLM, Lola Santillana.

CCOO manifiesta que la Encuesta de Población Activa (EPA) es el único instrumento o metodología reconocida internacionalmente para ofrecer los parámetros de empleo, y los datos que desde CCOO hemos expuesto se corresponden con ella, por tanto, creemos conveniente aclarar algunos aspectos.

Las discrepancias acerca de los datos de empleo son abismales, por lo que consideramos necesario clarificar algunas cuestiones. En los últimos meses ha habido un descenso del paro registrado aunque no se ha correspondido en igual proporción a la bajada de los demandantes de empleo.

Hay que aclarar que cuando se habla de paro registrado no hablamos de todas las personas que se encuentran en esa situación, dado que, por ejemplo no se contabilizan en ese apartado: aquellas personas que se encuentran en un expediente de regulación de empleo o las que solicitan jornada parcial, tampoco aquellas otras "afortunadas" que están participando en alguna acción formativa, ni los estudiantes o personas consideradas por las oficinas de empleo como de "baja empleabilidad" (en Castilla-La Mancha recordemos que hay

En los últimos meses ha habido un descenso del paro registrado aunque no se ha correspondido en igual proporción a la bajada de los demandantes de empleo.

Cuando hablamos de paro registrado no se incluye a todas las personas que están en esa situación.

unas instrucciones para este fin), tampoco las personas que han manifestado su interés por el consabido autoempleo o emprendimiento, las cuales también son eliminadas de la casilla del paro registrado para formar parte de esos otros cajones que no salen a la luz y, por tanto, contribuyen a reducir las "listas" del paro registrado, explica Santillana.

También hay que tener en cuenta que más de 40.000 personas de nuestra región se han visto obligadas al exilio, según los datos de movilidad publicados hace unas semanas, para buscar una oportunidad laboral en otras comunidades autónomas; y aquellas otras que se van a otros países, las cuales son dadas baja en el llamado paro o directamente dejan de ir a "sellar". O las personas que ni siquiera se inscriben

como demandantes de empleo por la desilusión o la falta de perspectiva que les ofrece el servicio público de empleo tras el recorte de las políticas activas de empleo y la eliminación de la orientación laboral.

Todo esto está contribuyendo sobremedida a la bajada del paro registrado, lo que no supone que se esté creando empleo, pues esta caída del desempleo no se ha correspondido con los datos que nos arroja la EPA, lo que evidencia que todos los factores descritos anteriormente están interviniendo en este descenso.

Asimismo, hay un dato demodador y que echa por tierra la tan vendida creación de empleo, y es la afiliación media la Seguridad Social que ha tenido bajas históricas y que han marcado tendencia. En un año la región ha perdido más de 35.000 afiliaciones a la Seguridad Social, el ejemplo más notorio lo encontramos en la provincia de Toledo donde en los últimos meses ha bajado el desempleo en 7.500 personas y tan solo ha habido 1.800 altas en la Seguridad Social.

Además, la estacionalidad es una característica de las contrataciones llevadas a cabo de la región en estos meses, para campañas agrícolas, sustituciones u hostelería, lo que pone de manifiesto que no se puede hablar de creación de empleo ni de recuperación económica.

Por último, CCOO quiere dejar claro que en ningún caso la bajada del paro es consecuencia de la Reforma Laboral impuesta por el PP, pues ésta no ha hecho más que incrementar el paro, la pobreza, devaluar los salarios o reducir la contratación indefinida. Así, CCOO recalca que con la Reforma Laboral en Castilla-La Mancha ha aumentado la tasa de paro hasta alcanzar el 30,28% (dos puntos más que hace un año), se han destruido más de 20.000 empleos, tenemos 299.900 personas en desempleo (13.800 más que hace un año y 60.000 más que en el mismo trimestre del 2011, justo cuando comenzó a gobernar el PP en Castilla-La Mancha).

Se salvan los 120 empleos en Bormioli-Azuqueca

Los trabajadores de Bormioli, multinacional italiana dedicada a la fabricación de vajillas de cristal, ubicada en Azuqueca de Henares (Guadalajara), en las asambleas celebradas el jueves dieron su respaldo al plan de viabilidad de la empresa con lo que se evita el despido de 120 compañeros.

El presidente del Comité de Empresa de Bormioli (CCOO), Eduardo Boga, destacó que “la plantilla ha hecho un ejercicio de responsabilidad y ha decidido apostar por el empleo para que 120 trabajadores no fueran despedidos este 31 de agosto como pretendía la empresa, mediante un ERE de extinción de sus contratos”.

CCOO destaca las movilizaciones que durante este mes de agosto han llevado a cabo los trabajadores ante las pretensiones de la empresa de despedir a estos 120 trabajadores. Movilizaciones que han sido secundadas de forma unánime por la plantilla para defender el empleo y el futuro de la planta de Azuqueca.



Asimismo, Boga subraya el apoyo recibido por parte del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares que “en todo momento se ha interesado por la situación que estaba atravesando la plantilla, para que se salvara el empleo y continuara la actividad de la fábrica”.

Por el contrario, afirma Boga, muy distinta ha sido la actitud de la Consejería de Economía y Empleo, pues “pese a que esta-

“La plantilla ha hecho un ejercicio de responsabilidad y ha decidido apostar por el empleo”

ban en juego 120 puestos de trabajo, no han hecho nada por el empleo y el futuro de la factoría de Azuqueca, no han aparecido, no han forzado ninguna reunión ni ninguna mediación para que pudiera alcanzarse un acuerdo, lo único que han hecho desde el Gobierno regional es decirnos que nos resignáramos y asumiéramos las decisiones de la empresa”.

Concentración contra el cierre del CAISS de Almadén y en defensa de los servicios públicos

Hoy viernes 30 de agosto, a las 20.00 horas, frente al Ayuntamiento de Almadén

CCOO hace un llamamiento a la concentración ciudadana convocada, junto con otras organizaciones, hoy viernes a las 20.00 horas en la Plaza de la Constitución de Almadén (frente al Ayuntamiento) contra el cierre del Centro de Atención e Información y en defensa de los servicios públicos de esta comarca.

CCOO y la Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de CCOO de Ciudad Real no ven motivos para el cierre de Centros de Atención e Información de la Seguridad Social en la provincia, y en

concreto el de Almadén, previsto para este sábado 31 de agosto; y reclaman a la Seguridad Social que lo mantenga abierto, porque la atención de la Administración de la Seguridad Social a las y los trabajadores de la comarca de Almadén debe continuar y es viable.

La ciudadanía no puede consentir la precaria alternativa de que el Ayuntamiento, mediante convenio, preste estos servicios únicamente durante un día a la semana y exclusivamente para las personas censadas en Almadén, condenando al

resto de trabajadores y trabajadoras de la comarca a trasladarse a Puertollano para cualquier gestión.

La decisión unilateral de cerrar el Centro de Atención e Información de Almadén elimina un servicio importante en la comarca. El cierre de éste y otros servicios públicos supone la pérdida de empleo público y están condenando a la comarca a la precariedad en la prestación de los mismos.

Finalizó la última operación unilateral y salvaje de la dirección de GEACAM: otro fracaso, otro desastre

Hoy viernes Geacam finaliza la recogida de los documentos de personas que han aceptado la oferta de novar su contrato de fijo a fijo discontinuo. Tras las amenazas y coacciones por parte de la empresa a la plantilla, -que CCOO CLM denunció hace unos días-, y con miedo en líneas generales, el 43% de los trabajadores han aceptado ser fijos-discontinuos.

CCOO y la Federación regional Agroalimentaria ya advertíamos a la empresa que era preciso negociar condiciones y garantías que tendrían que ofrecer a los trabajadores. "Creían que simplemente con las presiones les saldría la operación redonda, pero el redondeo les ha salido a la baja", afirma el secretario regional de la Federación Agroalimentaria de CCOO CLM, José Sánchez de los Silos.

"Hoy nos han contado que el Gerente vociferaba en la oficina de Albacete, lanzando improperios, amenazas e insultos, más parece que el puesto de trabajo en juego, ahora sea el suyo y el de sus fieles adláteres", continúa.

CCOO insiste en que no puede ser que la



dirección de Geacam siga gastando dinero público, del que dice que carece, haciendo mala gestión, dedicando su tiempo a amedrentar a los trabajadores bajo el miedo del despido, esto tiene que pararse.

"Como hemos dicho siempre y seguimos diciendo, CCOO manifiesta su disposición a negociar en serio, medidas temporales y/o voluntarias que palién la situación, pero medidas con garantías de presente y de futuro, lo que tiene que decir el Gobierno es con quien podemos negociar que sepa

lo que hace y que tenga capacidad de tomar decisiones, hacen falta algunos ceses y/o dimisiones en esta empresa y más arriba", afirma Sánchez de los Silos.

CCOO reitera a los trabajadores lo que les ha venido diciendo desde el principio, tranquilidad, lo que pueden hacer mañana, hace más de un año que lo podían haber hecho, cuando quieran hacer algo tendrá que ser cumpliendo la ley, aquí no vale escudarse en medidas simuladas y pagos diferidos.



Contra la privatización de Aguas de Alcázar de San Juan

La plataforma contra la privatización de la empresa Aguas de Alcázar de San Juan, de la que forma parte CCOO, asistió el miércoles, en señal de protesta, al pleno en el que tras un duro debate, que hizo que la sesión se interrumpiera varias veces, finalmente se aprobó la memoria con los motivos para dicha privatización.

El salón de plenos del Ayuntamiento de Alcázar estuvo abarrotado por miembros de la citada plataforma que portaban pancartas en contra de la privatización de esta empresa.

Apertura de los sábados de feria en el comercio en Albacete

La Federación de Comercio, Hostelería y Turismo (FECOHT) de CCOO de Albacete ha repartido una nota informativa en los comercios de la capital en la que recuerda a las y los trabajadores y empresarios del sector lo acordado en el convenio colectivo para la apertura en los sábados de feria. CCOO estará vigilante para que esto se cumpla.

En cumplimiento del artículo 6º del Convenio Colectivo del sector del Comercio en la provincia de Albacete, para este año en el que la feria abarca dos sábados, los comercios que quieran podrán abrir la tarde de uno de ellos, manteniéndose el horario de 10.00 a 14.00 horas. Esta fue una de las reivindicaciones de CCOO en la negociación del citado convenio para defender los derechos de las y los trabajadores.

En el caso de abrir una de las tardes, la empresa deberá abonar a sus trabajadores y trabajadoras las horas de esa tarde incrementadas en un 75% sobre el valor de la hora ordinario o bien darles un día entero de descanso compensatorio dentro de la feria (del 7 al 17 de septiembre).

DE NUEVO AFECTADOS POR LOS IMPAGOS

Los trabajadores de Asprona Laboral llevan cinco meses sin cobrar

Durante la próxima semana CCOO realizará diversas asambleas que culminarán el día 5 de septiembre con actos de reivindicación y protesta.

La plantilla de Asprona Laboral (ASLA) se está viendo de nuevo afectada por los impagos, son ya cinco las nóminas que se les adeudan a sus cerca de 200 trabajadores y trabajadoras, la mayor parte de ellos con discapacidad.

Durante la próxima semana habrá diversas asambleas que culminarán el día 5 de septiembre con actos de reivindicación y protesta.

CCOO reclama a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que asuma sus compromisos y que efectúe de una vez el pago de las subvenciones concertadas con las instituciones del sector de la discapacidad. Recuerda que desde hace varios años este sector ha sido el más desfavorecido y perjudicado, y que los retrasos en la firma de los convenios, así como en el pago de los mismos, afecta principalmente a los trabajadores y trabajadoras.

CCOO considera que el sector



de la discapacidad debería ser una prioridad para todas las instituciones públicas y que no debería haber recortes presupuestarios para este colectivo. Más ahora en tiempos de crisis, cuando estos trabajadores y trabajadoras son algunos de los más afectados por el paro.

La situación por la que atraviesan estas 200 familias empieza a ser límite. Los retrasos en las nóminas han hecho que muchos de ellos no puedan hacer frente a recibos de gastos corrientes y que dependan en mayor parte de

familiares y amigos.

CCOO pide una solución urgente y solicita a ASPRONA un mayor compromiso con sus trabajadores y trabajadoras y la búsqueda de soluciones alternativas.

ASLA en una fundación dependiente de ASPRONA a través de su patronato y en la que ambas instituciones comparten presidente y tesorero. En la actualidad da trabajo a cerca de 200 personas en la provincia de Albacete, la mayor parte de ellos con discapacidad intelectual. Sus sectores principales

CCOO reclama a la JCCM que asuma sus compromisos y que efectúe de una vez el pago de las subvenciones concertadas con las instituciones del sector de la discapacidad.

El sindicato urge a Asprona una solución y un mayor compromiso con su plantilla.

son zonas verdes, parques y jardines, artes gráficas y diversas manipulaciones industriales.



Hoy es noticia

¿Quiéres recibirlo en tu correo electrónico?

CCOO CLM elabora a diario un dossier de prensa con la información laboral, económica y social más relevante en la región

Contacta con nosotros en el correo

envios@cm.ccoo.es



Ofertas de empleo público, privado, en el extranjero, formación y becas

www.castillalamancha.ccoo.es

Punto de información y orientación al empleo

castillalamancha.ccoo.es

Solicita tu contraseña

Las páginas web de CC OO tienen diferentes áreas de acceso restringido solo para sus afiliados y afiliadas. Para acceder a ellas necesitarás una contraseña. Si aún no conoces la tuya **solicítala al correo: miguel_ruiz@cm.ccoo.es**

Si aún no estás afiliada o afiliado

solicita tu afiliación:

a través de la Sección Sindical de CC OO de tu empresa, en el local de CC OO que te resulte más cercano o a través de la página web.



te informa, te asesora, te apoya, te protege

AFÍLIATE

dossier diario de prensa

La información laboral, económica y social más relevante seleccionada cada día por CC OO CLM

 **@ccooclml**

 **Jóvenes Ccoo Clm**

¡Síguenos!

también en las redes sociales



Oferta formativa FOREM-CCOO CLM 2013-2014

Cursos de teleformación para trabajadores ocupados. Puedes inscribirte en www.foremclm.es

Ya está abierta la inscripción para los cursos de la modalidad de teleformación de FOREM-CCOO de Castilla-La Mancha, que comenzarán en los meses de septiembre y octubre.

Estos cursos son gratuitos y están destinados prioritariamente a trabajadores ocupados. Están financiados por la Consejería de Empleo y Economía de la JCCM a cargo de fondos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social para el año 2013.

Para más información e inscripción visita la web www.foremclm.es



CURSOS

El trabajo asociado y las medidas de apoyo a la creación de empleo en empresas (155 horas).

Contratación laboral y sus modalidades (250 horas).

Recursos humanos y gestión de equipos (200 horas).

Experto en Seguridad Social (600 horas).

Office nivel inicial (200 horas).

Office nivel medio (200 horas).

Office nivel superior (150 horas).

Contratación administrativa (240 horas).

Contabilidad y administración de empresas (220 horas).

El despido disciplinario y objetivo (150 horas).

La extinción del contrato de trabajo (270 horas).

Prevención de riesgos laborales en los lugares de trabajo (150 horas).

Negociación colectiva (200 horas).

Energías renovables y mercado energético (190 horas).

Gestión fiscal y tributaria (225 horas).

CCOO CLM ofrece a sus afiliados cuatro cursos de formación en materia laboral, acreditados por la UCLM como títulos propios

Por tercer año consecutivo y en virtud del convenio de colaboración que en materia formativa tiene suscrito con la Universidad de Castilla-La Mancha, CCOO CLM oferta exclusivamente para afiliados al sindicato cuatro cursos de formación sobre las materias más relevantes y con mayor actualidad en el ámbito de las relaciones laborales.

Estos cursos tienen la consideración de títulos propios de la UCLM y una duración de 250 horas y 10 créditos ECTS, y han sido avalados por el Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social de la UCLM y la Junta de Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la UCLM.

Los cursos serán dirigidos y tutorizados por profesorado de la UCLM, con reconocida trayectoria profesional y académica en el mundo jurídico laboral, tales como Antonio Baylos Grau y Joaquín Aparicio Tovar,



Catedráticos de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la UCLM y María José Romero Rodenas, Profesora Titular de Derecho del Trabajo de la UCLM o Luis Collado García, Abogado laboralista y Profesor Asociado de Derecho del Trabajo de la UCLM.

Los cursos tratarán temáticas laborales de máxima actualidad e interés para los trabajadores/as como Contratación Laboral, Las modalidades extinción del contrato de trabajo, Prestaciones básicas de la seguridad

social o la Representación Legal de los Trabajadores, indica el secretario de Formación de CCOO CLM, Javier Ortega.

“CCOO CLM, a través de esta nueva programación refuerza su línea de compromiso como organización con la formación en el ámbito laboral, destinada a los trabajadores de CLM en general y a los delegados/as y representantes sindicales en particular, y apuesta por un cauce como es la formación a través de la UCLM como herramienta para hacer acreditable y certificable a sus afiliados/as el esfuerzo y la dedicación que les supone invertir su tiempo en formarse en estas materias”, señala el secretario de Formación de CCOO CLM, Javier Ortega.

Las inscripciones pueden realizarse hasta el 12 de septiembre en el Centro de Formación de CCOO en Albacete.